

ACTA DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS

nº de plazas	1	Ref. del concurso	LI-2015-12.13
Categoría:	Contratado Doctor Básico Interino	Código R.P.T.	MAT EST CD 001
Área de Conocimiento:	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA		
Departamento:	MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS		
Perfil Docente:	Docencia de Métodos Analíticos y Estocásticos con especial énfasis a su aplicación en problemas químicos, bioquímicos y alimentarios.		
Perfil Investigador:	Desarrollo y aplicación de modelos matemáticos y estadísticos a sistemas biológicos en entornos de evolución humana.		

En Burgos a las 11:30 horas, del día 13 de julio de 2015 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

D/Dña.	Luis Antonio Sarabia Peinador	Presidente/a
D/Dña.	María Purificación Galindo Villardón	Vocal 1
D/Dña.	Begoña Torres Cabrera	Vocal 2
D/Dña.	María Sagrario Sánchez Pastor	Vocal 3
D/Dña.	Nuria Reguera López	Secretario/a

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, convocado por Resolución Rectoral de 29 de mayo de 2015 (Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Burgos de 29 de mayo de 2015), proceden al acto de valoración de méritos

Examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se ha/n obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Por consenso

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base 5.13 a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada. Incluir una tabla por cada aspirante.

Por nota individualizada (1)

- (1) En caso de evaluación por nota individualizada, establecido en la base 5.13 se deberá firmar este modelo y para la valoración se deberá confeccionar el documento Modelo 05 Nota Individualizada de la valoración realizada por cada miembro de la Comisión y a continuación cumplimentar el modelo 04 Nota (Obtenida por media aritmética) al haber decidido emitirse valoración individualizada.

DÍA
14 JUL. 2015HORA
Página 2 de 7

1353

ENTRADA:

SALIDA:

Conкурсante primero

Don/Doña

ABDELMALIK MOUIJAHID MOUIJAHID.

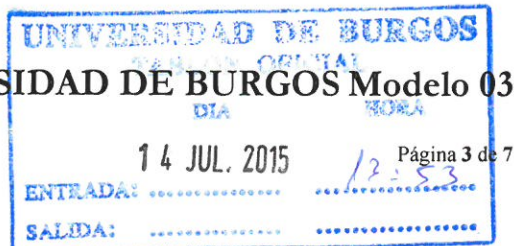
1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos		
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.		
		15		
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnna./ 2na./Auton.)	2	1	0.5	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	0			
Patentes	0			
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	0			
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0.1			
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	1.5			
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 2na, Auton)	0			
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0.2			
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	0.2			
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	1.2			
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	0			

1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos		
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.		
		25		
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	0	0		
Capítulos de libros (la mitad si se trata de actas de congresos)	0.6			
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	11.0			
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	No procede			
Edición / coordinación de libros	0			
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0	0		

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...		Puntuación máxima posible: 10 puntos		
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	0	0		
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	1.3			
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	0			

SUBTOTAL 1. (Puntuación máxima posible: 50 puntos) 19.6



2. MÉRITOS DOCENTES	
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	8
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	0
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	0
Resultados de la evaluación de la calidad docente	3.8

2.2. Actividades de innovación docente.	Puntuación máxima posible: 10 puntos		
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0.6	0.4	
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0		0
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0		
Participación en cursos de formación docente.	0.8		
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	0		
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0		

SUBTOTAL 2. (Puntuación máxima posible: 30 puntos) 13.6

3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
3.1. Expediente académico de la titulación	
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0.25
Premio fin de carrera	0
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	0
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	0
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	0
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0.05

SUBTOTAL 3.(Puntuación máxima posible: 5 puntos) 1.3



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DÍA 14 JUL 2015 HORA 13:53
Página 4 de 7
ENTRADA: SALIDA:

4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0

SUBTOTAL 4 . (Puntuación máxima posible: 5 puntos) 0.00

5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	0

SUBTOTAL 5 . (Puntuación máxima posible: 5 puntos) 0.00

6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	5

SUBTOTAL 6. (Puntuación máxima posible 5 puntos) 5.0

Puntuación TOTAL concursante primero	39.5
---	-------------



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DÍA: 14 JUL. 2015
PÁGINA 5 de 7

ENTRADA: 13:53
SALIDA:

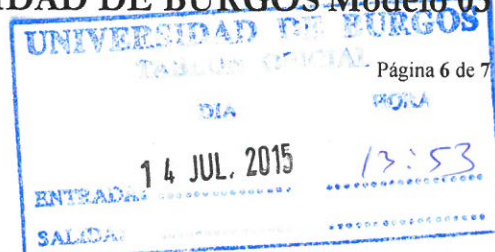
Concursante segundo	Don	Jesús Ángel Martín González
---------------------	-----	-----------------------------

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN			
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora			Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.
			15
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnna./ 5nal./Auton.)	2	2	0
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	0.75		
Patentes	0		
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	0		
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0.5		
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	1		
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 5nal, Auton)	0		
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0.3		
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	2.7		
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	0		
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	0		

1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)			Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.
			25
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)			
Capítulos de libros	1.4		
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	19.13		
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)			
Edición / coordinación de libros	0		
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0		

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...			Puntuación máxima posible: 10 puntos
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	0		
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	3.85		
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)			

SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos:	33.63
--	--------------



2. MÉRITOS DOCENTES	
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	12
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	1.5
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	0.3
Resultados de la evaluación de la calidad docente	5

2.2. Actividades de innovación docente.		Puntuación máxima posible: 10 puntos
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0	
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0.2	
Participación en cursos de formación docente.	0	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	0.6	
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0.3	

SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos :	19.9
---	-------------

3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
3.1. Expediente académico de la titulación	
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0.40
Premio fin de carrera	
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	0.2
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	0.9
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0.25

SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos	2.75
--	-------------



14 JUL. 2015

Página 7 de 7

ENTRADA:

SALIDA:

13:53

4. MÉRITOS DE GESTIÓN

4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	1
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0.4

SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos**1.4****5. OTROS MÉRITOS**

5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	4
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	0

SUBTOTAL 5. Puntuación máxima posible: 5 puntos**4****6. MÉRITOS PREFERENTES**

6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0
--	---

SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos**Puntuación TOTAL concursante
segundo****61.68**

Concluido el acto, siendo las 17:15 horas, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando el Secretario y Presidente

EL SECRETARIO,

Fdo.: Nuria Reguera López

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Luis A. Sarabia